

DOSSIER REDIGE – REDE DISCURSO E GÊNERO

Dossiê Rede Discurso e Gênero

Representaciones sociodiscursivas sobre la trata de personas: un estudio de caso en medios de comunicación argentinos hegemónicos y alternativos

*Sociodiscursive representations about the
human trafficking: a case study in hegemonic
and alternative Argentine communication
media*

*Representações sociodiscursivas sobre o
tráfico de pessoas: um estudo de caso em
meios de comunicação argentinos
hegemônicos e alternativos*



Recebido em: 10 de setembro de 2023
Aceito em: 28 de novembro de 2023
DOI: 10.26512/les.v24i2.50761

CADERNOS de LINGUAGEM & SOCIEDADE

Papers on Language and Society

Valentina Maccarone

valentinamaccarone@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-4282-696X>

FFyL, UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina

Mariana C. Marchese

marianacmarch@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0002-5820-4650>

CIAFIC, CONICET, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina

FFyL, UBA, Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, Argentina

ARTIGO

RESUMO

Este artigo trata do tráfico de pessoas, entendido como uma sequência criminosa que inclui o sequestro e o desaparecimento forçado de mulheres, que são consideradas corpos-objetos e comercializadas para exploração sexual (Staff Wilson, 2009; Torres Falcón, 2016). O objetivo específico é analisar contrastivamente como essa questão é construída por uma mídia hegemônica, "Página 12: la otra mirada", e a abordagem de uma mídia alternativa. Através da análise linguístico-discursiva, identifica-se que a mídia hegemônica, embora se apresente como divergente, está restrita pela matriz genérica (Bajtín, 2003), enquanto a mídia alternativa se afasta dessa matriz e, assim, pode alcançar maior empatia com essa realidade.

Palavras-chave: Análise de Discurso Crítica; tráfico de pessoas. discurso e gênero; representação sociodiscursiva; mídias hegemônicas e alternativas.

ABSTRACT

This article addresses trafficking in persons, understood as a criminal sequence that includes the kidnapping and forced disappearance of women, who are considered bodies-objects and marketed for sexual exploitation (Staff Wilson, 2009; Torres Falcón, 2016). The specific objective is to contrastively analyze how a hegemonic medium, which is presented as "La otra mirada", and an alternative one construct said problem. Through the linguistic-discursive analysis, it is identified that the hegemonic medium, although it is proposed as divergent, is restricted by the generic matrix (Bajtín, 2003), while the alternative medium moves from it and, thus, could achieve greater empathy. about this reality.

Keywords: Critical Discourse Analysis; human trafficking; discourse and gender; sociodiscursive representation; hegemonic and alternative media.

RESUMEN

Este artículo aborda la trata de personas, entendida como una secuencia delictiva que incluye el secuestro y la desaparición forzada de mujeres, quienes son consideradas como cuerpos-objeto y comercializadas para la explotación sexual (Staff Wilson, 2009; Torres Falcón, 2016). El objetivo específico es analizar contrastivamente cómo construyen dicha problemática un medio hegemónico, que se presenta como "La otra mirada", y uno alternativo. Mediante el análisis lingüístico-discursivo, se identifica que el medio hegemónico, aunque se proponga como divergente, se encuentra restringido por la matriz genérica (Bajtín, 2003), mientras que el medio alternativo se desplaza de ella y, así, podría lograr mayor empatía sobre esta realidad.

Palabras clave: Análisis Crítico del Discurso; trata de personas; discurso y género; representación sociodiscursiva; medios hegemónicos y alternativos.

Como citar:

MACCARONE, Valentina; MARCHESE, Mariana C. Representaciones sociodiscursivas sobre la trata de personas: un estudio de caso en medios de comunicación argentinos hegemónicos y alternativos. **Cadernos de Linguagem e Sociedade**, Brasília, v. 24, n. 2, p. 378-399, jul./dez. 2023. DOI: 10.26512/les.v24i2.50761 Disponível em: . Acesso em: XXX.

Correspondência:

Nome por extenso do autor principal

Rua XXX, número XXX, Bairro XXX, Cidade, Estado, País.

Direito autoral:

Este artigo está licenciado sob os termos da Licença [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)..



INTRODUCCIÓN

Este artículo reflexiona sobre la problemática de la trata de personas, entendida como una secuencia delictiva que incluye el secuestro y la desaparición forzada de mujeres, quienes son consideradas como cuerpos-objeto y colocadas en diversos mercados para el comercio y la explotación sexual (Segato, 2018; Staff Wilson, 2009; Torres Falcón, 2016).

El objetivo específico es presentar un análisis contrastivo sobre cómo un medio hegemónico y uno alternativo construyen dicha problemática. El corpus de investigación se compone de diez noticias de medios digitales argentinos. Cinco de ellas son de Página 12, que pertenece a los medios hegemónicos y, dentro de ellos, se propone a sí mismo como *La otra mirada*, tal como indica su eslogan. Las otras cinco son de *Enredando las mañanas*, que integra la Red Nacional de Medios Alternativos.

El objetivo mencionado se inserta en un objetivo general que posee dos ejes: a) visibilizar las estrategias lingüístico-discursivas que construyen representaciones sociodiscursivas en torno a la problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina y b) indagar sobre su impacto en las prácticas sociales.

El paradigma adoptado es el interpretativista y el marco teórico es el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Consecuentemente, la metodología es predominantemente cualitativa, con triangulación de datos (Pardo, 2011), y el método aplicado para el estudio del corpus es el Método de Abordajes Lingüísticos Convergentes para el ACD (MALC) (Marchese, 2012, 2019). A través de él, se exponen datos lingüístico-discursivos respecto de cómo los movimientos o desplazamientos dentro de la matriz genérica (Bajtín, 2003) en las noticias del medio alternativo construyen representaciones que colaboran en dar un espacio discursivo a la voz de las personas afectadas por este tipo de problemáticas y a su comunidad. En paralelo, se evidencia que el medio hegemónico, aunque se proponga como *La otra mirada*, se encuentra restringido por dicha matriz.

Finalmente, a partir del análisis lingüístico-discursivo, se reflexiona a propósito de la relación de esos desplazamientos con el denominado giro afectivo (Lara y Giazú Enciso Domínguez, 2013), su impacto en las ciencias sociales y en el vínculo entre ellas y la sociedad. El análisis aquí presentado y las reflexiones en torno a él se enmarcan en el proyecto de adscripción de la Lic. Maccarone bajo la dirección de la Dra. Marchese (materia Análisis de los lenguajes de los medios masivos de comunicación Cátedra B a cargo de la Dra. Pardo, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires).

1. BREVE ESTADO DEL ÁREA SOBRE LA TRATA DE PERSONAS

Según diversas disciplinas (Molina, 2010; Quintana y Bernal, 2011; Segato, 2018; Staff Wilson, 2007; Torres Falcón, 2016), el concepto trata de personas se delineó a lo largo del tiempo. Específicamente, en Latinoamérica, se originó en 1492 a partir de los enfrentamientos entre

colonizadores y pueblos originarios, dada la práctica de tomar el botín de mujeres del ejército vencido. Así, se generó el comercio sexual con la creación de establecimientos específicos para dichos intercambios. Hacia finales del siglo XIX, se acuñó el concepto trata de blancas, luego reemplazado por trata de personas para incluir diferentes géneros, edades y culturas (Quintana y Bernal, 2011). Hoy, se entiende como una secuencia delictiva, ya que incluye delitos como el secuestro y la desaparición forzada, y se define como el reclutamiento, el traslado y la privación de la libertad con fines de explotación sexual (Staff Wilson, 2009).

Actualmente, la trata de personas es una de las formas de esclavitud que continúa vigente: es una violación directa a los derechos humanos y es considerada un delito de lesa humanidad según el artículo 7 inciso G del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). Cabe destacar que Argentina adhirió a este mediante la Ley 25.390 (sancionada en 2000 y promulgada en 2001).

En particular, el grupo más afectado por la trata son las mujeres, quienes son consideradas como cuerpos-objeto y colocadas en distintos mercados para el comercio sexual (Segato, 2018; Staff Wilson, 2007; Torres Falcón, 2016). Asimismo, este delito se caracteriza por ser un fenómeno territorial (Moreno, 2018, 2019). Por ello, existen cartografías para mapearlo y dar cuenta de las redes que lo conforman. En Argentina, estas cartografías evidencian que todo el territorio nacional está implicado en la problemática.

Entre las investigaciones más relevantes sobre la trata desde el Análisis del Discurso (AD) en Argentina, se encuentran los trabajos de Cuadra (2013, 2014, 2017), en los cuales se analiza el discurso jurídico sobre las víctimas y su situación de vulnerabilidad, definida por la Ley 26.364. El corpus consta de una selección de fallos judiciales, que llegaron a la instancia de juicio oral, y de entrevistas a operadores de la Justicia (fiscales, jueces, secretarías y escribientes) de diferentes regiones del país, que cuentan con experiencia en la temática. La metodología que implementa es cualitativa a partir del uso de herramientas que aportan los Estudios de Género para captar las creencias, valores y significados que subyacen a los discursos de los actores implicados. La principal conclusión de la investigadora es que las representaciones en el discurso judicial en torno a las víctimas de trata son hegemónicas y se estructuran sobre una lógica atributiva, binaria y jerárquica.

Desde el AD a escala latinoamericana, se encuentran investigaciones como la de Escárcega Chavarría (2015), quien estudia las representaciones de la víctima y el victimario en el discurso legislativo mexicano en materia de trata de personas. También, en el marco del ACD, se destaca la investigación de Gómez-San Luis y Almanza-Avenidaño (2013), quienes analizan entrevistas etnográficas a comerciantes jóvenes y adultas mexicanas.

Si bien el volumen de investigaciones que abordan la problemática está en expansión en la actualidad y se seguirá profundizando en ellos en futuros trabajos, hasta el momento se aprecia que, mayormente, se relacionan con análisis de discursos jurídicos. En este sentido, este artículo

propone examinar la problemática a partir de otro corpus (los medios de comunicación), cuyas prácticas también impactan en la formación y en la circulación de representaciones sociodiscursivas.

2. CORPUS

En función del objetivo de este trabajo: presentar un análisis contrastivo sobre cómo un medio hegemónico y uno alternativo construyen la problemática de la trata de personas, en particular de mujeres, en Argentina, el corpus está constituido por diez noticias digitales. Cinco fueron producidas por un medio de comunicación hegemónico y cinco por uno alternativo, ambos argentinos. Para la recolección de ambas muestras del corpus, se utilizaron los siguientes criterios: a) búsqueda del sintagma “trata de personas” en el portal de cada medio, b) eliminación de resultados cuya temática central no era la trata con fines de explotación sexual y específicamente de mujeres (por ejemplo, hechos vinculados a otros delitos como el tráfico de personas y la pedofilia), y c) selección de noticias (por orden de aparición) correspondientes a diferentes zonas del territorio argentino en el período 2015-2020.¹

Por una parte, *Página 12* fue seleccionado por ser uno de los medios hegemónicos de mayor alcance a nivel nacional y por proponerse a sí mismo, dentro de ellos, como *La otra mirada*, tal como indica su eslogan, es decir, como una perspectiva divergente. Por otra parte, la *Red Nacional de Medios Alternativos*, específicamente *Enredando las mañanas*, fue elegido por ser uno de los medios alternativos con mayor trayectoria en el país desde su creación en 2004, ser organizador del *Encuentro Nacional de Medios Alternativos* y estar compuesto por equipos de distintas provincias.

El interés en este corpus se centra en el hecho de que los medios de comunicación actúan como “organizaciones complejas de naturaleza diferenciada según sus objetivos y modos de concebirse, y que a su vez [...] trabajan con la dimensión política y simbólica de la producción social de contenidos y discursos” (Marino y Espada, 2019, p. 54). Desde este punto de vista, en línea con van Dijk (1993), se entiende que los medios construyen representaciones que orientan la cognición social.

Respecto de la clasificación de los medios abordados en este trabajo, se comprenden como hegemónicos a aquellos que “[...] repiten y modulan las versiones oficiales y las construcciones monopólicas de la verdad” (Piglia, 2000, s/n) y están en línea con un ordenamiento mundial que define los temas y los modos de decir (Atorresi, 1997; Piglia, 2000). En cambio, los medios alternativos se caracterizan por elaborar una agenda formada por “[...] noticias que privilegian el interés público por encima de intereses particulares, con la intención de poner en evidencia temas y protagonistas que los medios grandes porteños no quieren ver ni mostrar” (Lamas, 2020, p. 7).

¹ Este periodo se debe a que la investigación comenzó en el año 2020.

Además, cuentan con una estética y un modo de decir diferenciados y se autodefinen como proyectos políticos y comunicacionales transformadores, cuya meta es “[...] disputar la construcción de sentido, visibilizar injusticias, hacer públicos los reclamos de la comunidad y ejercer el derecho humano a la comunicación” (Lamas, 2020, p. 18).

A fin de esquematizar el diseño de la muestra teórica, se elaboró el siguiente cuadro:

Figura 1 - Diseño de la muestra teórica

Representación sociodiscursiva de la trata de personas con fines de explotación sexual	
Periodo (2015-2020) - Localización (Argentina)	
Medio hegemónico	Medio alternativo
<i>Página 12: la otra mirada</i>	<i>Enredando las mañanas (Red Nacional de Medios Alternativos)</i>
Género discursivo periodístico: noticias digitales	
5	5

3. ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO

El paradigma de investigación en el que se cimienta este trabajo es interpretativista (Guba Y Lincoln, 1998). El marco teórico es el Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Barros, 2015; Fairclough y Wodak, 2000; García da Silva, 2007; Marchese, 2012; Montecino, 2010; Pardo Abril, 2007; Pardo, 2011, 2015; Ramalho y Resende, 2011; Resende y Ramalho, 2006; Santos, 2022; Soich, 2017; van Dijk, 1993). Consecuentemente, la metodología utilizada es, predominantemente, inductiva y cualitativa (Pardo, 2015).

El análisis lingüístico-discursivo emplea el *Método de Abordajes Lingüísticos Convergentes para el ACD* (MALC) (Marchese, 2012, 2019), el cual articula: 1) el *Método Sincrónico-Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos* (MSDALT) (Pardo, 1995, 2011), 2) la jerarquización de la información en el plano macrodiscursivo (Firbas, 1964; Marchese, 2012; Pardo, 1996, 2011) y en el plano microdiscursivo (Lavandera, 1986; Marchese, 2012; Pardo, 1996, 2011) y 3) los procesos y roles participantes (Halliday y Matthiessen, 2004).

Las citas dan cuenta de que el MALC se inspira en las investigaciones sobre el uso del lenguaje de la Dra. María Laura Pardo. Así, este método se apoya en esos trabajos y agrega, con un software (*Excel*) adaptado al análisis lingüístico-discursivo, rastreos de frecuencia de aparición de elementos lingüístico-discursivos, cruzamientos de datos mediante subindizaciones, operaciones de filtrado de datos, etc. De esta manera, el MALC amplía el MSDALT y extiende su potencia analítica.

Del mismo modo que el MSDALT, la naturaleza del MALC es semántico-discursiva. Tres fases (con operaciones analíticas) articulan (1), (2) y (3). La PRIMERA FASE (el MSDALT) genera un mapeo categorial, la SEGUNDA FASE (la jerarquización de la información) manifiesta a qué elementos lingüístico-discursivos se les otorga mayor o menor prominencia y la TERCERA FASE (los procesos y roles participantes) materializa el modo en que la asignación de determinados procesos y roles construye a los sujetos sociales que aparecen en el discurso. El *software* ejecuta la convergencia de esas fases. Este trabajo expone los resultados de la primera y la segunda fase, que se explicarán, sucintamente, a continuación.

En la **Fase 1**, la operación analítica se denomina categorización discursiva (MARCHESE, 2012). Esta operación da cuenta de las *categorías gramaticalizadas (G)* y *categorías semántico-discursivas (S-D)* (Pardo, 1995, 2011). La importancia de este relevamiento radica en que posibilita adentrarse en cómo los sujetos sociales (individuales o colectivos) categorizan la realidad. En este sentido, *categorizar* es el proceso por el cual uno individue asigna a otro, a un objeto o a una situación una serie de propiedades que construyen, lingüístico-discursivamente, a ese otro, ese objeto o esa situación.

Las *categorías semántico-discursivas* surgen, específicamente, en cada discurso. A diferencia de estas, las *categorías gramaticalizadas* son obligatorias en el uso de la lengua: *OPERADOR PRAGMÁTICO (OP)* (posee distintas funciones, como conectar emisiones o señalar a los oyentes o lectores cómo interpretar una emisión²); *HABLANTE-PROTAGONISTA (H-P)* (persona/s pronominal/es o referente/s nominal/es, no necesariamente coincidente/s con el sujeto sintáctico, que asume/n el argumento central a partir del cual se proyectan otros argumentos realizados lingüístico-discursivamente a través de la/s categoría/s *Actor/es*; la categoría *H-P* es aquella que vertebra, argumentativamente, el discurso³), *ACTOR/ES* (persona/s pronominal/es o referente/s nominal/es que toma/n argumentos generalmente opuestos al que se desarrolla desde la categoría *H-P*); *NEXOS DE VALOR (Nv1, 2, 3...)* (pueden corresponder, por ejemplo, a verbos, nominalizaciones deverbales o verboides y manifiestan las acciones y los estados ligados a la categoría *H-P* y a la/s categoría/s *Actor/es*); *TIEMPO* y *ESPACIO* (categorías que tienden a aparecer con recurrencia en los discursos occidentales socialmente circulantes); y, finalmente, *NEGACIÓN* (puede corresponder, por ejemplo, a adverbios de negación, como no y es definida como categoría flotante, porque no reviste el mismo grado de obligatoriedad que las demás).

Sobre la Fase 1, la **Fase 2** agrega la Teoría de Focalización de la Información (TFI) (MARCHESE, 2012). Esta posee dos fuentes: las nociones de *distribución de la información* y de

² *Emisión* se distingue de *oración*, *proposición*, *enunciado* y *cláusula*. Apoyándose en la noción de *dinamismo comunicativo* (Firbas, 1964), Pardo (1996) la define como una unidad de análisis menor al discurso y constitutiva de este. Las emisiones se delimitan a partir de pausas y entonación (en la oralidad), presencia de diversas marcas de puntuación (en la escritura) y realización completa de un tema y un rema (en ambos casos); poseen longitud variable y no se ciñen a las reglas de la normativa gramatical.

³ Apoyándose en el estudio de las argumentaciones en el lenguaje en uso (Toulmin, 1958), Pardo (2011) no define *argumento* según el modelo del silogismo, sino como estructuras de datos que sostienen posiciones discursivas.

dinamismo comunicativo (Firbas, 1964, 1992) y el *principio de jerarquización de la información* (Pardo, 2011). Estos conceptos se pueden resumir en el hecho de que todo en el discurso se encuentra jerarquizado y en que existen dos modos de jerarquizar. Uno de ellos, en términos de tema-remata-foco. El otro, en términos de cómo se tonaliza la información según la selección de recursos mitigadores y reforzadores. Estos análisis resultan significativos para comprender cómo se enfatizan ciertos elementos en detrimento de otros, es decir, evidencian cuáles son los componentes más y menos relevantes de una problemática o de un fenómeno para quien emite el discurso.

La aplicación de la TFI constituye, entonces, la Fase 2 del MALC y sus operaciones analíticas son: a) *señalización de categorías focalizadas y triangulación de datos* y b) *marcación de mitigadores y reforzadores*. En (a), las categorías focalizadas (gramaticalizadas o semántico-discursivas) son aquellas categorías en las cuales el emisor finaliza sus emisiones. Estas categorías se señalan (de aquí, la denominación de la operación) con una combinación de letras inexistente en español: WF, que actúa a modo de bandera. Esta bandera es la base para la siguiente operación de triangulación de datos: búsqueda de banderas mediante la instrucción al *software* (*buscar WF*). El resultado de esta última operación es una estadística descriptiva sobre cuáles son las categorías focalizadas predominantes frente a aquellas que son secundarias.⁴ En (b), la operación de marcación consiste en marcar con cursivas y negritas (provistas por el *software*), respectivamente, mitigadores y reforzadores.

Para sintetizar, la integración de la TFI al estudio de los discursos revela cuáles son las categorías, obtenidas previamente en la Fase 1, que el emisor focaliza (jerarquización de la información: plano macrodiscursivo) y cuáles son los recursos lingüístico-discursivos empleados para mitigar cierta información y para reforzar otra (tonalización de la información: plano microdiscursivo).

Con el propósito solo de ilustrar, puesto que en el apartado análisis se entrará en detalles, la Figura 1 presenta un fragmento del corpus de esta investigación para exponer cómo se plasman las fases descritas en los párrafos anteriores. G corresponde a las categorías gramaticalizadas, S-D a las categorías semántico-discursivas, los mitigadores y reforzadores se encuentran marcados con cursiva y negrita (en dicho orden) y, finalmente, en la última fila se puede observar cómo se materializa la estadística sobre las categorías focalizadas.

Por último, se resalta que el MALC provee *de zonas de anclaje lingüístico-discursivo (zonas L-D)* (Marchese, 2022). Esto es datos lingüístico-discursivos que actúan como base sobre la cual apoyar, anclar, las interpretaciones y las reflexiones críticas posteriores en torno a la construcción de representaciones sociodiscursivas, que se definen como un constructo teórico cuya naturaleza

⁴ La triangulación de datos no es un instrumento de validación en sí, sino un acercamiento para lograr una comprensión más acabada de los corpus en estudio. Asimismo, los datos que aporta son interpretados desde un punto de vista cualitativo.

es inherentemente social y cuya materialidad, predominantemente lingüística, surge de la correlación entre categorías discursivas que se realizan mediante recursos y estrategias lingüísticos (Marchese, 2012; Pardo, 2011). La riqueza del estudio de las representaciones así definidas radica en que aporta datos cualitativos concretos del modo en que los sujetos sociales (individuales o colectivos) se posicionan frente a los fenómenos.

Figura 2 - Fases primera y segunda del MALC

FASES Y OPERACIONES DEL MALC (profundización del MSDALT)									
CATEGORÍAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS									
G	G	G	G	G	G	G	G	G	S-D
OP	H-P (MINISTERIO PÚBLICO)	Nv1HP	NEG.	ACTOR (FUNCIONARIOS ACUSADOS)	Nv2	ACTOR (MUJERES SOMETIDAS)	TIEMPO	ESPACIO	PROSTÍBULO / ILÍCITO
		e18[En ese procesa- miento,							
	el juez federal							de Santa Rosa,	
	Luis Salas,	había afirmado que	"sin		la participación				
				de Cabak e Iglesias					
			no		se hubiera podido llevar a cabo				el ilícito,
en tanto que				desde la posición de poder que sus cargos le	conferían, realizaron				un aporte necesario para la consumación delictiva y mantenimiento del ilícito
							en el tiempo,		en perjuicio
						de las mujeres sometidas			a explotación sexual". WF
<p>Fase 2: operación de triangulación de datos (obtención de categorías focalizadas predominantes con la instrucción "buscar WF").</p> <p>CATEGORÍAS FOCALIZADAS sobre un TOTAL de 23 EMISIONES (la diferencia para alcanzar el total se debe a que la categoría Nv3 de Actor-mujeres sometidas no se encuentra en el ejemplo y posee 2 categorías focalizadas).</p>									
3	3	0	0	1	0	1	1	1	11

4. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVO

A continuación, presentamos el análisis contrastivo. Para ello, primero se introduce la estrategia y, luego, se explican y se ejemplifican los recursos utilizados, en el medio hegemónico (MH de aquí en adelante) y en el medio alternativo (MA de aquí en adelante), para construir representaciones sociodiscursivas sobre la trata de personas.

4.1 Estrategia 1: Posicionamiento de la figura de los entrevistadores respecto de los hechos comunicados

En todas noticias (5/5) del MA, las categorías *HABLANTE-PROTAGONISTA (H-P)* están integradas por la figura de los entrevistadores y de la/s persona/s entrevistada/s. En tal sentido, dicha categoría es construida con referentes nominales que dan cuenta del medio de comunicación conjuntamente con las víctimas y/o con las personas o agrupaciones vinculadas a ellas de forma afectiva.

El Ejemplo 1 da cuenta de que la categoría H-P está formada por Natalia Bilbao Carmona, abogada de la víctima, y por el programa que la entrevista, *Enredando las mañanas*. Como se observa en el *NEXO DE VALOR 1 (Nv1H-P)*, correspondiente a la categoría H-P, ambas figuras realizan las acciones de *difundir* y *visibilizar* el caso.

Ejemplo 1 - Posicionamiento de la figura de los entrevistadores respecto de los hechos comunicados en el MA

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 2 (MA)					
<i>H-P</i> (<i>ABOGADA BILBAO CARMONA y ENREDANDO LAS MAÑANAS</i>)	<i>Nv1H-P</i>	<i>ACTOR</i> (<i>NORA: víctima</i>)	<i>Nv2</i>	<i>ACTOR</i> (<i>ACUSADO y ESTADO</i>)	<i>Nv4</i>
	e6[Para conocer	el estado de la causa,			
en el Enredando las Mañanas de este jueves	entrevistamos				
a la abogada Natalia Bilbao Carmona.]		e7["Nora	es seleccionada	por una persona que	trabajaba
				con otras, puntualmente con otra que se	llama
				Eduardo Garzuzi y que	
	estamos empezando a difundir			su nombre,	
	porque es necesario que se empiece a visibilizar",				
	señaló				
la abogada: (...)]					

Como mencionamos, en las otras noticias del MA, la construcción de la categoría *H-P* sigue la misma línea. Así, en ellas, la construcción de dicha categoría reúne al medio *Enredando las mañanas* con distintas personas o agrupaciones ligadas a las víctimas: *Madres Víctimas de Trata* (noticia 1), *Red contra la trata* (noticia 3), *la sobreviviente de la trata Alike Kinan* (noticia 4) y *Fundación María de los Ángeles* (noticia 5).

En cambio, en todas las noticias (5/5) del MH no aparece ni referida ni desarrollada la figura de los entrevistadores. Por lo tanto, no aparecen en ninguna categoría del MALC, como se manifiesta en el Ejemplo 2. Allí, la figura de los entrevistadores no surge en ninguna categoría discursiva, es decir, no hay ítems léxicos que indiquen su participación en la difusión de la problemática al producir la noticia y es el Estado y sus instituciones quienes construyen la categoría *H-P*, como se desarrollará más profundamente en la siguiente estrategia.

Ejemplo 2 - Posicionamiento de la figura de los entrevistadores respecto de los hechos comunicados en el MH

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 9 (MH)						
OP	NEGACIÓN	H-P (ESTADO)	Nv1H-P	ACTOR (CHICAS VÍCTIMAS)	Nv3	INVESTIGACIÓN
		e45[El fiscal				
también			puso de resalto			el daño causado
				a las víctimas,		
			dijo que			
incluso				las damnificadas	podrían ser más que	
				las rescatadas		en los operativos,
e incluso	no		descartó que	entre ellas	podiera haber	
				menores.]		
			e46[Sostuvo que			esta hipótesis impulsó
		a la Fiscalía	a promover con el fin de poner-			las detenciones y allanamientos -le freno a estos delitos.]

4.2 Estrategia 2: Construcción de la figura del Estado

El MA presenta una tendencia (3/5) a que *Estado* y *Redes de Trata* construyan, juntos, la categoría *ACTOR* y a que esta se oponga a la posición discursiva de la categoría *H-P*, la cual, como mencionamos, está construida por el medio conjuntamente con las víctimas y/o con las personas o agrupaciones vinculadas a ellas. El Ejemplo 3 pone en evidencia lo descripto, puesto que, en él, la categoría *H-P* está conformada por la agrupación *Madres Víctimas de Trata* y *Enredando las mañanas*, que se opone, discursivamente, a la categoría *ACTOR Redes de trata y Estado*. Esta oposición se visibiliza en la inclusión del discurso referido. Específicamente, en la aparición de la categoría *NEGACIÓN: no* (en *no parimos putas para el estado*), puesto que esta actúa como un elemento de separación, división u oposición entre las categorías *H-P* y *ACTOR*. Asimismo, esta negación coloca en el mismo plano discursivo a *Redes de trata* y a *Estado* mediante el uso de la preposición *para* (en *putas para el estado*).

Ejemplo 3 - Construcción de la figura del Estado en el MA

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 1 (MA)				
H-P (MADRES VÍCTIMAS DE TRATA y ENREDANDO LAS MAÑANAS)	NEGACIÓN	Nv1H-P	ACTOR	
			REDES DE TRATA	ESTADO
		e28[(...) somos		
más mamás que		somos		
víctimas			de esta tragedia (...)	
		y como siempre decimos,		
	“no	parimos	putas	para el estado”.]

En contraste y en la misma línea del Ejemplo 2, en la mayor parte de las noticias del MH (4/5), el *Estado* tiende a ser la categoría *H-P*, es decir, esta categoría es construida por funcionarios e instituciones estatales. En el caso de la noticia 10 (Ejemplo 4), la categoría *H-P* está conformada por *la policía, la gendarmería y el aparato judicial*. Estas instituciones son referidas en distintas partes del discurso a través de ítems léxicos como *agentes de la Policía Federal, los investigadores, la Justicia*, etc. En la misma línea, la categoría *H-P* de la noticia 6 (Ejemplo 4) está constituida por *la fiscalía, el aparato judicial y la ley*, a los cuales se los nombra como *la Cámara Federal de Casación Penal, la Gendarmería Nacional, los magistrados*, entre otras formas.

Ejemplo 4 - Construcción de la figura del Estado en el MH

DISCURSOS EN ANÁLISIS	
NOTICIA 10 (MH)	NOTICIA 6 (MH)
H-P (ESTADO: policía, gendarmería, aparato judicial)	H-P (ESTADO: fiscalía, aparato judicial, ley)
e6[(...) de la Unidad de Investigación de la Policía Federal (...).]	e4[La fiscalía (...).]
e8[(...) a los investigadores, (...).]	e6[(...) una fiscal (...).]
e9[(...) el jefe (...).]	e6[(...) la ley que (...).]
e17[(...) a fuentes de la investigación, (...).]	e7[La Fiscalía Federal General santiagueña, (...).]
e17[(...) de agentes de la Policía Federal, (...).]	e7[(...) de Indiana Garzón, (...).]
e17[(...) asistentes sociales y psicólogas del Ministerio de Justicia de la Nación, (...).]	e7[(...) por el Tribunal Oral Federal (...).]
e18[(...) a los investigadores, (...).]	e8[La fiscal Garzón (...).]
e21[(...) con la Justicia respecto a (...).]	e9[(...) en la requisitoria, (...).]
e21[(...) por la Policía Federal Argentina (PFA)	e10[La Justicia (...).]
e21[(...) del juzgado federal N° 6 (...).]	e11[(...) la Cámara Federal de Casación Penal (...).]
e21[(...) del Dr. Rodolfo Canicoba Corral".]	e11[(...) la ley (...).]
e25[(...) de las fuerzas policiales (...).]	e12[En sus requisitorias, (...).]
e28[(...) un operativo de la Policía (...).]	e12[(...) la fiscal Garzón (...).]
e30[(...) por la policía local (...).]	e12[(...) esa disposición de Casación.]
e30[(...) del fiscal general (...).]	e13[(...) Gendarmería Nacional (...).]
e31[(...) gendarmería (...).]	e14[(...) ante el Tribunal Oral Federal (...).]

4.3 Estrategia 3: Densidad de elementos lingüístico-discursivos en relación con la problemática y las víctimas

En todas las noticias del MH (5/5), las categorías *SEMÁNTICO-DISCURSIVAS* se refieren a los prostíbulos o a las investigaciones en relación con el delito. Además, se observa mayor densidad de elementos lingüístico-discursivos en dichas categorías respecto de la categoría *ACTOR Mujeres*

víctimas de trata. Asimismo, las categorías *SEMÁNTICO-DISCURSIVAS* son las categorías focalizadas predominantes en la totalidad del corpus del MH (5/5).

El Ejemplo 5 da cuenta de esa situación discursiva, puesto que la categoría *ACTOR Mujeres víctimas de trata* posee una única categoría focalizada (señalada con la bandera WF), mientras que la categoría *SEMÁNTICO-DISCURSIVA Prostíbulo* cuenta con veinticuatro categorías focalizadas. Adicionalmente, el ejemplo seleccionado pone de manifiesto que la categoría *SEMÁNTICO-DISCURSIVA Prostíbulo* presenta un desarrollo de elementos lingüístico-discursivos más denso, en comparación con la cantidad y la carga semántica de los ítems léxicos que se vinculan a la categoría *ACTOR Mujeres víctimas de trata*. Así, mientras que esta última categoría es construida de forma bastante genérica a través de sustantivos comunes (como *mujeres víctimas*, *mujeres en situación de vulnerabilidad*, *la joven*, *chicas*), la categoría *SEMÁNTICO-DISCURSIVA Prostíbulo* es más adjetivada (*juicio histórico*, *primer juicio*, *sistema prostibulario*, *diversos locales nocturnos*, etc.) y referida de modo más preciso con el uso, por ejemplo, de sustantivos propios (*prostíbulo Sheik*, *uno de los más conocidos*).

Ejemplo 5 - Densidad de elementos lingüístico-discursivos y categorías focalizadas en el MH

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 7 (MH)	
<i>ACTOR (MUJERES VICTIMAS DE TRATA)</i>	<i>PROSTIBULO</i>
e1[(...) a mujeres (...).]	e2[La trata tiene su juicio histórico] WF
e3[(...) por las mujeres víctimas (...).]	e3[(...) de trata.] WF
e12[(...) al menos a ocho mujeres en situación de vulnerabilidad, (...).]	e4[(...) inicia el primer juicio en que (...).]
e16[(...) contra las mujeres", (...).]	e7[(...) de la trata.] WF
e26[(...) de las mujeres (...).]	e8[(...) en el sistema prostibulario (...).]
e28[(...) de las mujeres explotadas, (...).]	e8[(...) por diversos locales nocturnos.] WF
e29[(...) de una víctima (...).]	e8[(...) contra la explotación sexual.] WF
e30[La joven (...).]	e10[(...) un reclamo civil]
e58[(...) chicas.] WF	e11[El histórico juicio por trata (...).]
	e12[(...) con fines de explotación sexual]
	e12[(...) al prostíbulo Sheik, uno de los más conocidos (...).]
	e13[(...) del local.] WF
	e14[(...) del inicio del juicio oral y público (...).]
	e14[(...) amenazas, presiones, extorsiones, comunicaciones, llamados, videos.] WF
	e15[Mecanismos todos ellos (...).]
CATEGORÍAS FOCALIZADAS	
1	24

En contraste, en las noticias del MA se da mayor prominencia discursiva a la experiencia de las víctimas. Esto se aprecia en el desarrollo de las categorías *NEXO DE VALOR* correspondientes a las *Víctimas de trata*. Así, en el Ejemplo 6, la categoría *NEXO DE VALOR 2 (Nv2)* de la categoría *ACTOR Chicas víctimas* cuenta con una carga agentiva, ya que los procesos asociados desarrollan la serie de acciones que las chicas víctimas realizan en relación con la trata (*asisten*, *llegan de forma voluntaria*, *manifiestan voluntad* y *debe(n) hacer un proceso previo*). Esta construcción de los *NEXOS DE VALOR* respectivos a las víctimas no pudo ser identificada en el MH.

Ejemplo 6 - Densidad de elementos lingüístico-discursivos en el MA

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 3 (MA)					
OP	H-P (FUNDACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES y ENREDANDO LAS MAÑANAS)	Nv1H-P	ACTOR (CHICAS VÍCTIMAS)	Nv2	TRATA
e6[(...) por lo tanto			las chicas que	asisten	
	a esta institución			llegan de forma voluntaria”.]	
			e7[Cuando la persona	llega	
	a la fundación			es atendida	
	por un equipo técnico interdisciplinario que	está compuesto, en su mayoría,			
	por una abogada, una psicóloga y una trabajadora social.]				
	e8[Laura	sostiene que			
	“la fundación	tiene			
	una postura abolicionista				en relación a la prostitución
por lo tanto			las chicas que	llegan	
				manifiestan la voluntad o el deseo de querer salir	de la situación de prostitución”.]
	al lugar				
e9[Respecto al	abordaje profesional	cuenta que			
		se centran en la denuncia penal,			
ya que				para poder denunciar	
			la persona	debe hacer un proceso previo.]	

4.4 Estrategia 4: Configuración discursiva de las víctimas

En el MA, se recupera el nombre propio de las víctimas a partir del uso de hiperónimos e hipónimos. De esta manera, en el Ejemplo 7, advertimos que la categoría *ACTOR Chicas desaparecidas* se configura mediante la siguiente secuencia de recursos. Primero, se las alude con un hiperónimo (*los nombres*). Segundo, se las nombra específicamente con una serie de hipónimos que concretan las identidades de las chicas en cuestión (*Diana Colman, Yamila Cuello, Marita Verón*). Tercero, se vuelve a emplear el hiperónimo (*los nombres*). Cuarto, se agregan nuevos hipónimos de otras víctimas (*Erika, Jennifer, Layla, Ester, Marta*). Finalmente, se utiliza, de nuevo, el hiperónimo, pero con una función comunicativa diferente. En *todos los nombres de niñas, de jóvenes*, el propósito es incluir a todas las mujeres (las mencionadas y las no mencionadas) quienes

en cuanto víctimas de trata fueron *arrancadas de nuestros barrios, de nuestras familias, de nuestras casas, de nuestras aulas.*

Ejemplo 7 - Configuración discursiva de las víctimas en el MA

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 4 (MA)						
H-P (RED DE DOCENTES, FAMILIARES y ORGANIZACIONES DEL BAJO FLORES y ENREDANDO LAS MAÑANAS)	Nv1H-P	ACTOR (CHICAS DESAPARECIDAS)	Nv3	TIEMPO	ESPACIO	PROSTIBULO
	e4[Cuando empezamos a hablar					de las redes de trata para la explotación sexual,
	comienzan a resonar-					
-nos		los nombres:]				
		e5[Diana Colman			en Guernica,	
		Yamila Cuello			en Córdoba,	
		Marita Verón			en Tucumán...]	
					e6[En el Bajo Flores de la ciudad de Buenos Aires,	
		los nombres que		hoy		
	pegamos en los postes y en los murales escolares,		son			
		los de Erika, Jennifer, Layla, Ester, Marta... todos nombres de niñas, de jóvenes, todas	arrancadas			
de nuestros barrios, de nuestras familias, de nuestras casas, de nuestras aulas.]						

Además, el MA proporciona los audios de las entrevistas grabadas incrustados en las noticias. De este modo, se recuperan las voces de las personas o agrupaciones vinculadas con las víctimas de forma afectiva. Esto permite que los lectores accedan al material “crudo” a partir del cual se elaboraron las noticias, como se ve en una captura de pantalla del portal de noticias en el Ejemplo 8.

Ejemplo 8 - Configuración discursiva de las víctimas en el MA



Paralelamente, el análisis revela que el MH presenta un borramiento de los nombres propios de las víctimas y la aparición de estos ligados a instituciones estatales y a sus operadores. En tal sentido, en el Ejemplo 9, figura *la fiscal federal subrogante Adriana Zapico* como parte de la categoría *H-P Ministerio público*, en contraposición a la categoría *ACTOR Mujeres*, referida solo de esta misma forma: *mujeres* (en la misma dirección que lo descrito para la *Estrategia 3*). El Ejemplo 10 cuenta con una construcción similar, en la cual la categoría *H-P Estado* está integrada por *La Fiscalía Federal General santiagueña a cargo de Indiana Garzón*, en contraposición a la categoría *ACTOR Mujeres*, señalada como *un grupo de mujeres*.

Ejemplo 9 - Configuración discursiva de las víctimas en el MH

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 8 (MH)						
H-P (MINISTERIO PÚBLICO)	Nv1H-P	ACTOR (FUNCIONARIOS ACUSADOS)	Nv2	ACTOR (MUJERES)	Nv3	PROSTIBULO
e6[(...) la fiscal federal subrogante Adriana Zapico	consideró acreditado	que el intendente Jorge Luis Cabak	sabía "cabalmente"			que en la whiskería Chicho Show había
				mujeres	en situación de vulnerabilidad explotadas sexualmente, (...]	

Ejemplo 10 - Configuración discursiva de las víctimas en el MH

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 6 (MH)					
H-P (ESTADO)	Nv1H-P	ACTOR (MUJERES)	Nv2	ESPACIO	PROSTÍBULO
e7[La Fiscalía Federal General santiagueña	a cargo				
de Indiana Garzón,	Presentó				la solicitud que
	debe ser resuelta				

DISCURSO EN ANÁLISIS: NOTICIA 6 (MH)					
H-P (ESTADO)	Nv1H-P	ACTOR (MUJERES)	Nv2	ESPACIO	PROSTÍBULO
por el Tribunal Oral Federal que	Instruyó				la causa por explotación sexual
		de un grupo de mujeres	captadas	en Misiones.]	

CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo partió del objetivo específico de exponer un análisis contrastivo sobre cómo un medio hegemónico y uno alternativo, ambos argentinos, construyen en sus noticias representaciones sociodiscursivas en torno a la trata de personas con fines de explotación sexual. A continuación, se resumen los puntos más destacados que surgieron del análisis lingüístico-discursivo respecto de la construcción de dicha representación.

- *ESTRATEGIA 1 (Posicionamiento de la figura de los entrevistadores respecto de los hechos comunicados)*: en las noticias del MH, se produce un borramiento de la figura de los entrevistadores como partícipes de los hechos comunicados, dado que no aparecen en ninguna categoría discursiva. En cambio, el MA integra dicha figura dentro del desarrollo de la problemática. Esto se observa en el hecho de que las categorías *H-P* reúnen referentes nominales que dan cuenta de los entrevistadores, de las víctimas y de las personas o agrupaciones vinculadas con ellas de forma afectiva.
- *ESTRATEGIA 2 (Construcción de la figura del Estado)*: en los discursos del MH, las categorías *H-P* son construidas por funcionarios e instituciones estatales y, así, estos discursos se centralizan en la figura del *Estado* en relación con la investigación de hechos sobre la trata. Por el contrario, en las noticias del MA, el *Estado* se construye como parte responsable de la problemática. El dato lingüístico-discursivo radica en que *Estado* y *Redes de Trata* tienden a construirse, juntos, como una única categoría *ACTOR* (que se opone a la posición discursiva de la categoría *H-P* configurada por el medio y por las víctimas y su comunidad).
- *ESTRATEGIA 3 (Densidad de elementos lingüístico-discursivos en relación con la problemática y las víctimas)* y *ESTRATEGIA 4 (Configuración discursiva de las víctimas)*: el MH lleva a cabo un borramiento de la figura de las víctimas en las noticias, que se aprecia a partir de tres datos lingüístico-discursivos: 1) las categorías *SEMÁNTICO-DISCURSIVAS* refieren a los prostíbulos o a las investigaciones vinculadas con el delito y poseen mayor carga semántica que la categoría *ACTOR Mujeres víctimas de trata*; 2) tales categorías *SEMÁNTICO-DISCURSIVAS* son las categorías focalizadas predominantes; por último, 3) se produce la desaparición de nombres propios de las víctimas y la aparición de estos ligados a personal de las instituciones estatales que interfieren en la trata. En cambio, el MA

propone la aparición de las víctimas discursivamente. Esto se identifica en las categorías *NEXO DE VALOR* correspondientes a las categorías *ACTOR Mujeres víctimas de trata*. Además, el MA recupera los nombres propios de las víctimas (con el uso de hipónimos e hiperónimos) y las voces de su entorno (a través de la incrustación en el portal de los audios a partir de los cuales se desarrollaron las noticias).

Desde el ACD, los datos obtenidos nos interpelan a partir de la pregunta: ¿por qué surgen construcciones discursivas diferenciadas de la trata de personas en estos medios? La reflexión en torno a dichos datos nos permite interpretarlos en línea con un movimiento, en los discursos del MA, respecto de la matriz genérica (Bajtín, 2003) del periodismo tradicional. En tal sentido, consideramos que dicha situación discursiva se puede vincular al impacto del *giro afectivo* en las ciencias sociales y otras dimensiones ligadas a ellas, dentro de las que se incluyen los medios de comunicación (Lara y Enciso Domínguez, 2013; Arfuch, 2016). Este fenómeno da cuenta de una emocionalización de la esfera académica y de disciplinas afines, que modifica la producción del conocimiento: se comienzan a colocar en el centro las experiencias directas de los sujetos en relación con la problemática social. Entonces, esta pasa a ser construida a partir de dichas experiencias y no de forma aislada.

Como resultado de ese proceso, entendemos que el vínculo entre el movimiento dentro de la matriz genérica y el impacto del giro afectivo se basa en una tendencia que consta del desplazamiento discursivo desde la función referencial (JAKOBSON, 1984) hacia la función emotiva, es decir, desde una estructuración del discurso que coloca al contexto como función central se pasa a otorgar mayor jerarquía a las experiencias de los hablantes y a sus emociones. De esta forma, los datos lingüístico-discursivos hallados en las noticias del MA manifiestan la incorporación de subjetividades, ya que la trata de personas en cuanto problemática social es representada mediante la experiencia y las emociones de sujetos particulares, quienes la atravesaron de forma directa o indirecta. Y quienes elaboran la noticia también son construidos como parte del discurso.

Por el contrario, por más que el MH se proponga desde su eslogan como *La otra mirada*, o sea, desde una perspectiva divergente o diferenciada de los demás medios hegemónicos, se encuentra restringido por la matriz genérica del periodismo tradicional y, así, continúa construyendo representaciones de la problemática que resultan características de este género, como el intento de objetividad en la narración de los hechos (con la consecuente mitigación de los sujetos productores de las noticias) (Atorresi, 1997) y el alineamiento con los discursos oficiales impartidos por operarios de las instituciones del Estado (Piglia, 2000). En suma, los recursos y las estrategias observadas en el MA dan cuenta de un proceso de modificación en la modulación de los modos de decir y, en esta línea, un cambio en el modo de construir los hechos.

Finalmente, entendemos que, desde el ACD, en tanto corriente que, explícitamente, estudia las relaciones de poder y las situaciones de vulneración social, se puede colaborar a visibilizar las distintas construcciones de representaciones sociodiscursivas circulantes hoy en la sociedad. Por

ello, sostenemos que las representaciones construidas por el MA resultan beneficiosas para dar un espacio discursivo a la voz de las personas afectadas por este tipo problemáticas y a su comunidad y esto, a su vez, resulta una estrategia comunicativa provechosa para lograr empatía y compromiso social.

REFERENCIAS

- ARFUCH, L. El "giro afectivo". Emociones, subjetividad y política. **deSignis (Federación Latinoamericana de Semiótica)**. París, v. 24, p. 245-54, 2016.
- ATORRESI, A. **Los estudios semióticos**. El caso de la crónica periodística. Buenos Aires: Prociencia-CONICET, 1997.
- BAJTÍN, M. M. **Estética de la creación verbal**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- BARROS, S. M. **Realismo crítico e emancipação humana**. Contribuições ontológicas e epistemológicas para os estudos críticos do discurso. Campinas, SP: Pontes Editores, 2015.
- CUADRA, M. E. Se dice de mí... análisis del discurso judicial sobre las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina. *In: Actas del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología / XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires: Facultad de Psicología (UBA), 2013. p. s/n.
- CUADRA, M. E. **Se dice de mí...** Análisis del discurso judicial sobre las víctimas de trata con fines de explotación sexual y su situación de vulnerabilidad en Argentina. Tesis de Maestría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO, 2014.
- CUADRA, M. E. ¿Qué ves cuando me ves? El discurso judicial y la caracterización de las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. **Pensamiento penal**. Buenos Aires, v. s/n, p. s/n, 2017.
- ESCÁRCEGA CHAVARRÍA, F. **Victimario**: análisis del discurso legislativo en materia de Trata de Personas. Tesis de grado. Distrito Federal: UNAM, 2015.
- FAIRCLOUGH, N. Y WODAK, R. Análisis crítico del discurso. *In: T. A. VAN DIJK (Comp.). El discurso como interacción social*. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona: Gedisa, 2000. p. 367-404.
- FIRBAS, J. On defining the theme in functional sentence analysis. **Travaux Linguistiques de Prague**. Prague, v. 1, p. 267-80, 1964.
- FIRBAS, J. **Functional sentence perspective in written and spoken communication**. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- GARCÍA DA SILVA, D. E. Critical Discourse Analysis and the functional bases of language. *In: L. BARBARA y SARDINHA, T. B. (Eds.) Proceedings of the 33rd International Systemic Functional Congress*. São Paulo: PUCSP, 2007. p. 932-49.
- GÓMEZ-SAN LUIS, A. H. Y ALMANZA-AVENDAÑO, A. M. Análisis crítico de discursos sobre prostitución de niñas y adolescentes. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**. Manizales, v. 11, n. 2, p. 647-58, 2013.
- GUBA, E. G. Y LINCOLN, Y. S. Competing Paradigms in Qualitative Research. *In: N. K. DENZIN y LINCOLN, Y. S. (Eds.) The Landscape of Qualitative Research*. Theories and Issues. Thousand Oaks: Sage, 1998. p. 195-220.
- HALLIDAY, M. A. K. Y MATTHIESSEN, C. M. I. M. Clause as representation. *In: An Introduction to Functional Grammar* (3rd ed.). London: Arnold, 2004. p. 168-305.

- JAKOBSON, R. Capítulo XIV. Lingüística y poética. *In: Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel, 1984. p. 25-75.
- LAMAS, E. **Medios comunitarios en tiempos de pandemia**. Nueva normalidad, otra comunicación. Buenos Aires: FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG Argentina, 2020.
- LARA, A. Y ENCISO DOMÍNGUEZ, G. El Giro Afectivo. **Athenea Digital**. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), v. 13, n. 3, p. 101-19, 2013.
- LAVANDERA, B. Decir y aludir: una propuesta metodológica. **Cuadernos del Instituto de Lingüística**. Buenos Aires, v. 1, n. 1, p. 3-14, 1986.
- MARCHESE, M. C. **Análisis crítico de la representación discursiva de la vivienda en historias de vida de sujetos en situaciones de pobreza urbana y en discursos del Estado**. El déficit habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la posmodernidad. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2012.
- MARCHESE, M. C. Método de abordajes lingüísticos convergentes: una propuesta para la reflexión sociodiscursiva crítica aplicada a la problemática habitacional de la CABA. *In: O. I. LONDOÑO ZAPATA Y G. OLAVE ARIAS (Coords.). Métodos de Análisis del Discurso*. Perspectivas argentinas. Bogotá: Ediciones de U, 2019. p. 151-75.
- MARCHESE, M. C. Categorización discursiva diferencial-selectiva: análisis crítico sobre la representación sociodiscursiva problemática habitacional en la CABA. **Signo y Señá**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, v. 40. p. 31-56, 2022.
- MARINO, S. Y ESPADA A. ¿Quiénes producen y quiénes distribuyen información en la argentina? **Voces en el Fénix**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, n. 74, p. 52-59, 2019.
- MOLINA, M. L. **Explotación sexual**. Evaluación y Tratamiento 2ed. Buenos Aires: Librería de mujeres editoras, 2010.
- MONTECINO SOTO, L. (Ed.) **Discurso, pobreza y exclusión en América Latina**. Santiago: Cuarto Propio, 2010.
- MORENO, M. Las cartografías de la trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina, a comienzo del siglo XXI. *In: MIKKELSEN, C. Y PICONE, N. (Comps.) Geografías del presente para construir el mañana: miradas geográficas que contribuyen a leer el presente* 1a ed. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2018. p. 239-50.
- MORENO, M. El espacio de la trata de personas con fines de explotación sexual. Sus representaciones en Argentina, a comienzos del siglo XXI. **Geograficando**. La Plata, v. 15, n. 2, p. s/n, 2019.
- PARDO, M. L. **La Gestación del Texto: La Emisión Líder**. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1995.
- PARDO, M. L. **Derecho y Lingüística**. Cómo se juzga con palabras. Buenos Aires: Nueva Visión, 1996.
- PARDO, M. L. **Teoría y metodología de la investigación lingüística**. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos. Buenos Aires: Tersites, 2011.
- PARDO, M. L. Metodología de la investigación en Lingüística: reflexiones y propuesta. **Revista da Associação Brasileira de Lingüística**. Campinas, v. 14, n. 2, p. 271-88, 2015.
- PARDO ABRIL, N. G. **Cómo hacer Análisis Crítico del Discurso**. Una perspectiva Latinoamericana. Santiago: Frasis, 2007.
- PIGLIA, R. ¿Qué va a ser de ti? Tres propuestas para el próximo milenio (y cinco dificultades), Suplemento Radar. **Página 12**. Buenos Aires, p. s/n, 2000.
- QUINTANA, M. S. Y BERNAL, C. A. Políticas anti-trata en la región andina. **Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas – FLACSO**. Ecuador, v. 11, p. 2-10, 2011.

RAMALHO, V. Y RESENDE, V. M. **Análise de discurso (para a) crítica: o texto como material de pesquisa.** Campinas: Pontes, 2011.

RESENDE, V. M. Y RAMALHO, V. **Análise de discurso crítica.** São Paulo: Editora Contexto, 2006.

SANTOS, G. Para que(m) estamos falando? Redes Pragmáticas como reexistência em tempos pandêmicos. *In:* V. M. RESENDE (org.) **Estudos do discurso: relevância social, interseccionalidade, Interdisciplinaridade.** Campinas: Pontes Editores, 2022. p. 11-28.

SEGATO, R. **Contra-pedagogías de la crueldad.** Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018.

SOICH, M. **Los devenires y la identidad de género: hacia un análisis lingüístico-crítico y conceptual de la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género en historias de vida de personas trans de la Ciudad de Buenos Aires (2013-2015).** Tesis de Doctorado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2017.

STAFF WILSON, M. **Recorrido Histórico Sobre la Trata de Personas.** Quito: Programa Andino de Derechos Humanos (PADH), 2009.

O/A(S) AUTOR(ES/AS)

Valentina Maccarone

Adscripta en las cátedras Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación (cátedra Dra. María Laura Pardo) y Psicolingüística II (cátedra Dra. Valeria Abusamra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA). En dicha institución obtuvo los títulos de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras y Licenciada en Letras. Es integrante de La Retaguardia, un medio de comunicación comunitario, popular y alternativo, donde es editora del portal de noticias y operadora televisiva en la transmisión, vía YouTube, de juicios por crímenes de lesa humanidad y otras temáticas vinculadas con los derechos humanos. Además, forma parte de la Red de Discurso y Género (REDIGE) desde su fundación. Fue colaboradora del Programa Integral de Apoyo a la Alfabetización (PIAA) en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR). Actualmente, colabora en el área de comunicación (regional argentina) de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED).

Mariana C. Marchese

Jefa de Trabajos Prácticos concursada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA), donde obtuvo los títulos de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras, Licenciada en Letras y Doctora de la Universidad de Buenos Aires (área Lingüística). Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), miembro fundador de la Asociación de Lingüística Forense Argentina (ALFA), miembro honorario de la Asociación Mujeres para la Justicia (AMJ), integrante, desde sus inicios, de las siguientes redes: Red Latinoamericana de Análisis Crítico del Discurso de y sobre la pobreza (REDLAD), Red de Discurso y Género (REDIGE) y Red de Discurso Jurídico y Grupos Minorizados (REDEJUR), entre otros grupos que propenden por el desarrollo de los derechos humanos y sociales en nuestra región. Además, actualmente, es delegada regional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED) (período: noviembre 2021-noviembre 2023).